



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00452344- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación al Comité Académico de la Maestría en Antropología, de la Tesis de Maestría del estudiante Prof. Matias Ignacio DELPRATO -DNI: 28657263 - titulada: "Ergonautas Aquí y Ahora: una etnografía sobre experiencias espirituales en la Era de Acuario cordobesa", dirigida por Dr. César Ceriani Cernadas; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos el maestrando ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Maestría en Antropología presentando la Tesis en formato digital;

Que el Comité Académico de la Maestría en Antropología dio por admitido el proyecto y plan de tesis según RD N°86/2017;

Que de acuerdo al Art. 29, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera, corresponde designar al Tribunal Evaluador encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada Tesis;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Tribunal que habrá de valorar los méritos de la Tesis de Maestría en Antropología del estudiante Prof. Matias Ignacio DELPRATO -DNI: 28657263 - titulada: "Ergonautas Aquí y Ahora: una etnografía sobre experiencias espirituales en la Era de Acuario cordobesa", que estará integrado por lxs siguientes profesores: Dra. Vanina Papalini, Dra. Reneé de la Torre y Dr. Pablo Wright; como miembro suplente: Dr. Nicolás Viotti.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

